

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **186** Fecha: 22/10/2021 Dias para estado: 1 Página: 1

ESTADO No.	186	Fecha: 22/10/2021 Dias para estado: 1			Pagina: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 002 2003 01002 01	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COLSEGUROS	LUIS JESUS PARRA LIZCANO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 009 2007 00045 01	Abreviado	INMOBILIARIA ALEJANDRO DOMINGUEZ PARRA S.A	RAUL ESTEBAN VARGAS MUTIS	Auto no tiene en cuenta liquidación prese NO ENCUADRA DENTRO DE NINGUNO DE LOS EVENTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 447, 455 Y 461 DEL C.G.P. PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2007 00292 02	Ejecutivo Singular	EDUARDO AMAYA TORRES	IVAN SERRANO SILVA	Auto no tiene en cuenta liquidación prese NO ENCUADRA DENTRO DE NINGUNO DE LOS EVENTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 447, 455 Y 461 DEL C.G.P. PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 011 2009 01103 01	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MERCEDES RUTH NAVARRO AMADO	Auto no tiene en cuenta liquidación prese NO ENCUADRA DENTRO DE NINGUNO DE LOS EVENTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 447, 455 Y 461 DEL C.G.P. PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 006 2011 00862 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	JONATHAN DAVID JAIMES	Auto que Modifica Liquidación del Credi PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2013 00782 01	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	ROSALBA GARCIA MANTILLA	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PREVIO A RESOLVER LIQUIDACIÓN. PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 018 2014 00506 02	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	CESAR AUGUSTO GELVEZ AYALA	Auto que Modifica Liquidación del Credi PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 009 2015 00345 01	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERALDO PEREZ VILLAMIZAR	Auto que Ordena Requerimiento A LA PARTE DEMANDANTE PREVIO A RESOLVER LIQUIDACIÓN, DEJA SIN EFECTO AUTO ANTERIOR, ORDENA EL DESGLOSE Y NIEGA LA ENTREGA DE TÍTULOS. PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

ESTADO No.	186		Fecha: 22/10/2021	Dias par	ra estado: 1	Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 017 2016 00532 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANGEL MIGUEL RUEDA	Auto no tiene en cuenta liquidación prese NO ENCUADRA DENTRO DE NINGUNO DE LOS EVENTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 447, 455 Y 461 DEL C.G.P. PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2017 00162 01	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MELEN ORTIZ VALDERRAMA	Auto no tiene en cuenta liquidación prese NO ENCUADRA DENTRO DE NINGUNO DE LOS EVENTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 447, 455 Y 461 DEL C.G.P. PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 026 2017 00228 01	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CABECERA PARQUE	MARIA NELLY VANEGAS DE BERMUDEZ	Auto que Modifica Liquidación del Credi EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD, DEJ SIN EFECTO AUTO ANTERIOR Y MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DDA PRINCIPAL. PV		JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68307 40 89 002 2017 00288 01	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CESAR NORBERTO RUEDA CARREÑO	Auto no tiene en cuenta liquidación prese NO ENCUADRA DENTRO DE NINGUNO DE LOS EVENTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 447, 455 Y 461 DEL C.G.P. PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 005 2018 00290 01	Ejecutivo Singular	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	MARTHA PATRICIA VARGAS	Auto que Modifica Liquidación del Credi PV	21/10/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

> MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA SECRETARIO